

Editorial

ESTE DOSIER es una gran oportunidad para adentrarnos al complejo mundo de las “plantas de poder”, “plantas mágicas” o “plantas sagradas”, como bien se les ha denominado históricamente en distintas culturas, por los efectos producidos en los seres humanos. En la actualidad, también podríamos nombrarles recursos del *extractivismo*, plantas mercantilizadas o plantas despojadas, y junto con ellas las comunidades donde han crecido milenariamente. Bajo esta y otras miradas reflexivas y sustentadas en análisis interdisciplinarios, hemos decidido reunir en este volumen el trabajo analítico de investigadoras e investigadores cuya experiencia en estos temas enriquecerá la visión de quienes tengan la fortuna de leer los cinco artículos aquí presentados, así como la entrevista realizada a una mujer con una vasta experiencia en el trabajo con la cannabis y la sexualidad humana, así como la reseña bibliográfica sobre el concepto de responsabilidad social en la industria cannábica canadiense.

Todos los textos aquí expuestos indudablemente suman a la comprensión del conocimiento y desestigmatización de aquellos organismos naturales que están siendo transformados por mercados globales y por poderes corruptos, alejándose cada vez más de las necesidades de la mayoría de las personas.

Iniciamos nuestro recorrido con el artículo de Genlizzie Elizabeth Garibay Munguía, titulado “Psicodélicos S. A.: Reflexiones sobre la capitalización y el corporativismo de las plantas de poder”. La autora nos adentra, a través de la teoría de la colonialidad del poder, en las dinámicas de biopiratería y bioapropiación, las cuales explotan los territorios, saberes y prácticas de diversas comunidades indígenas. El artículo da evidencia de cómo el capitalismo, a través de la industria de psicodélicos, el corporativismo farmacéutico, la despolitización, la mercantilización del malestar, la propia ciencia psicodélica, los derechos de propiedad intelectual, como la bioprospección, las patentes sobre genes y moléculas, los movimientos psicodélicos en Occidente y la comercialización de saberes tradicionales, entre muchos otros, han despojado los significados culturales de plantas y hongos para resignificarlos e insertarlos en una cadena de valor extractivista. Para citar solo un ejemplo, la autora menciona esto: “mientras los facilitadores psicodélicos occidentales pueden ganar un promedio de \$10,500 por evento, los practicantes de medicina indígena suelen recibir entre \$2 y \$150 por sus servicios en sus comunidades de origen (Celidwen *et al.*, 2022)”.

Como segundo artículo decidimos incluir una investigación sustentada en fuentes documentales como las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y legislación en materia de drogas prohibidas, expresadas en códigos, reglamentos, decretos y otros ordenamientos legales, así como en literatura científica. Escrito por José Domingo Schievenini Stefanoni y Rodrigo Luján García, el artículo “Los consumidores de cannabis desde los esquemas de legibilidad del Estado mexicano (toxicomanía-farmacodependencia)” analiza las categorías de toxicomanía y farmacodependencia que el Estado mexicano utilizó por décadas, sobre todo a principios del siglo XX, para conceptualizar a los consumidores de drogas prohibidas, estigmatizarlos y criminalizarlos, situación actualmente vigente. Como bien mencionan los autores, dichas categorías “fungieron como esquemas de legibilidad legítimos, pero no del todo precisos”, lo cual, de acuerdo con la propuesta de legibilidad utilizada por James Scott: “provoca que, en el diseño de algunas políticas públicas, las simplificaciones estatales se construyan con “información inexacta, omisiones, agregaciones erróneas, negligencias y con distorsiones políticas” (Scott 2021, 118).

Debido a lo anterior, el Estado ha limitado las libertades de la población y ha empleado la fuerza pública para ejercer la represión. Los investigadores, de manera notable, recurren a fuentes históricas para develar cómo el uso de estas categorías y, diría yo, constructos clave de las representaciones sociales, fueron la influencia de los discursos médicos europeos construidos por diversas disciplinas científicas y legislaciones internacionales.

Pese a ciertos cambios en las políticas de drogas a nivel internacional y nacional, los errores del pasado en el sentido del uso de categorías como la toxicomanía-farmacodependencia siguen haciendo estragos en gran parte de la población, la cual ha encontrado en ciertas plantas un remanso ante los estragos psicosociales del capitalismo voraz.

A través de metodologías mixtas, el artículo “A cinco años de la cannabis legal: una evaluación de las autorizaciones para consumo personal de cannabis” tiene como objetivo evaluar la expedición de las autorizaciones en un periodo que comprende de abril de 2019 a marzo de 2024, como una política que se ha construido de abajo hacia arriba. Su autor, Adrián Jiménez-Sandoval, de manera muy acertada busca brindar recomendaciones a la autoridad sanitaria para mejorar los procedimientos que implica la obtención de los permisos de consumo de cannabis. De igual manera, a partir de un planteamiento inicial conformado por varias preguntas, las cuales, vale la pena citar, estructuran la reflexión en torno a los momentos marcados por las autorizaciones de la cannabis en nuestro país, los modelos empleados y las recomendaciones para hacer los procesos del trámite eficientes. Los cuestionamientos planteados por el autor son los siguientes: “¿cómo fue el proceso llevado a cabo por las personas usuarias para conse-

uir que la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios emita las autorizaciones?, ¿cómo es el proceso para tramitar una autorización?, ¿cuántas personas han solicitado su autorización?, ¿cuántas autorizaciones ha otorgado la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios?, ¿qué dice la autorización?, ¿qué elementos desincentivan tramitar una autorización sanitaria?, ¿qué cambios podrían hacerse para promover que las personas usuarias tramiten su autorización?". A lo largo del artículo, tenemos la oportunidad de observar algunas de las contradicciones inmersas en los procesos para tramitar las autorizaciones del uso de la cannabis, la falta de conocimiento, homogeneidad de la información y voluntad política por parte de las autoridades, sin pasar por alto la corrupción y falta de transparencia.

Por su parte, "Regularización de la cannabis en Norteamérica: el caso mexicano en contraste con el canadiense. Una mirada autoetnográfica", de Víctor López García, nos adentra, desde su mismidad, a las contradicciones, irregularidades y corrupción en torno a los procesos de regularización de la cannabis en México. Exponiendo su propio caso y haciendo uso de técnicas cualitativas como la etnografía y la autoetnografía, Víctor nos relata, siguiendo el camino estipulado por la autorización que le fue conferida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), para poder crear su propio cultivo de cannabis y, así cumplir con el objetivo de conocer los beneficios medicinales que la cannabis le podría ofrecer en el tratamiento de cáncer de su madre, cómo se ha enfrentado a una serie de atropellos evidenciando, por un lado, las restricciones constitucionales a aquellos quienes quieren ejercer el derecho al libre desarrollo de la personalidad y, por el otro, lo decadente del sistema de impartición de justicia en México, tratándose, sobre todo, de las personas con menos recursos económicos. Comparativamente al sistema mexicano, el autor describe, de manera detallada, el mercado regulado y la accesibilidad al consumo de la cannabis en Canadá haciendo uso de la investigación etnográfica realizada en la provincia de Columbia Británica.

El quinto y último trabajo de este dossier, "Investigar el consumo de cannabis. Una revisión sobre el estigma en estudiantes de licenciatura", de Arturo Esaú Domínguez Talavera, plantea como objetivo comprender cómo son valorados y tratados los consumidores de cannabis por parte de su entorno familiar, de amistades, pareja, o bien entre los propios docentes de sus respectivas escuelas y, a su vez, busca observar cómo esto impacta en la construcción de sus identidades. El autor enriquece la reflexión en torno al consumo de los jóvenes al estructurarla en tres preguntas clave: ¿cómo impacta el hecho de ser consumidor de cannabis la vida de los estudiantes universitarios de Cuautla, Morelos?, ¿qué significa para ellos el consumir cannabis?, y, ¿qué papel juega en la construcción de su identidad, en su vida social y familiar? Para dar respuesta a sus interrogantes, el autor

utilizó una batería de 28 preguntas organizadas en una entrevista semiestructurada, la cual surgió a partir de una reflexión derivada del estado de la cuestión, referida también en el artículo.

En la sección de entrevistas, consideramos fundamental reconocer el trabajo de las personas activistas en México por la defensa de distintas plantas de poder y otros recursos naturales, el cual ha estado en una permanente lucha, bastante compleja, y acompañada, asimismo, de contradicciones, criminalización por parte del Estado mexicano así como también por los estragos consecuencia del estigma reproducido y normalizado por la misma sociedad. En esta afrenta destaca la labor de miles de mujeres, quienes han sumado a estas luchas otras resistencias ante el patriarcado, como la del derecho al placer sexual.

En la entrevista realizada a Alejandra Contreras impulsora del proyecto “Cannafilia, Sexualidad y Cannabis”, la egresada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia compartió lo que ha implicado trabajar en este tipo de temas bajo marcos prohibicionistas y patriarcales. De igual manera, suma en su narrativa la experiencia de haber laborado en contextos agroindustriales trasnacionales, específicamente en el caso del trabajo con la cannabis en California.

Finalmente, en el espacio de reseñas, Cynthia Arredondo Cabrera nos brinda una gran reflexión acerca del libro *La industria de la cannabis en Canadá, ¿socialmente responsable? El caso de Canopy Growth*. En su propia voz, la autora apunta:

En un original y afortunado encuentro entre la industria del cannabis y la responsabilidad social corporativa (RSC), Araón Díaz Mendiburo ofrece un estudio profundo y crítico de esta industria en Canadá, sobre sus prácticas de RSC, así como de las percepciones que de estas tienen los distintos actores involucrados. [...] ofrece un texto único que ayuda a comprender una industria naciente de un producto mundialmente estigmatizado, las bondades y falencias de la RSC, y el contexto político y social de Canadá, uno de los países que van a la saga de la regulación de la producción y consumo con fines recreativos del cannabis.

Esperamos contribuir con este dossier de manera significativa al entendimiento de temas cuya complejidad va más allá de lo que por años los discursos hegemónicos se han encargado en reproducir y simplificar. □

Araón Díaz Mendiburo

Editor invitado